

CHILE

El prófugo pidió disculpas

CUANDO Guillermo Patricio Kelly se fugó de la penitenciaría de Santiago no imaginó nunca las repercusiones que podía tener un nuevo golpe de audacia. Una hora después de abandonar la celda, telefoneaba al director de la cárcel, Salvador Mejías, pidiéndole perdón por el paso que había dado.

«Pero ¿no se da usted cuenta? Está dejando en ridículo al Gobierno y a nosotros que hemos sido sus amigos. Regrese, por favor. Esto es un abuso de confianza increíble...», se le oyó decir al director.

El escándalo ocasionado por la fuga del jefe de la Alianza Libertadora Nacionalista, fuerza de choque de Perón, fué tan grande que inclinó al Parlamento y a los Tribunales de Justicia a tomar cartas en el asunto. Las consecuencias inmediatas fueron:

● **Consecuencias políticas.**—Designación de un «ministro en visita»—don Eduardo Oriiz Sandoval— que instruye el proceso por la fuga de Kelly. El representante de la Corte de Apelaciones ordenó la detención de John William Cooke, interrogó a Jorge Antonio y puso bajo vigilancia a los otros dirigentes peronistas exilados que habían sido puestos en li-

bertad después del fallo favorable de la Corte Suprema. (El tribunal dictó sentencia definitiva en el juicio por extradición de los asilados peronistas; concedió la solicitada para Kelly por el Gobierno argentino, rechazando la de los otros cinco dirigentes.)

El señor Ortiz Saldoval mandó también que fueran detenidos el alcaide, el mayor y ocho guardias y gendarmes de la penitenciaría, acusados de «negligencia culpable».

● El Parlamento sometió a estudio el caso y decidió acusar constitucionalmente al Canciller, Osvaldo Saint-Marie, y al ministro de Justicia, Arturo Zúñiga. El señor Eduardo Frei candidato demócrata-cristiano a la Presidencia, declaró: «Es una vergüenza que no tiene precedentes. El hecho de que el Gobierno argentino nos advirtiera lo que iba a ocurrir nos debería sonrojar. No hay excusa posible ante una burla a la decisión de los Tribunales.» Aunque el ministro de Justicia se defendió diciendo «no soy un carcelero», la Comisión de la Cámara de Diputados emitió un informe declarando responsables de la fuga a ambos ministros.

● La fuga ocasionó la ruptura total de la Derecha chilena (conservadores y liberales) con el actual gobierno de Ibáñez. Fernando Aldunate, embajador de Chile en Buenos Aires y miembro del Partido Conservador, renunció al cargo.

● Ocasionó también la ruptura total del Partido Agrario Laborista con el Presidente Ibáñez. El P. A. contribuyó al triunfo de Ibáñez en las elecciones y, aunque alejado del Poder, siempre tuvo cierta influencia en sus decisiones políticas. Ibáñez dijo que haría renunciar a todos los funcionarios del P. A. L. que ocupen cargos de «alta confianza del Presidente».

● Fueron detenidas trece personas entre ellas la novelista uruguaya Blanca Luz Brum, y dos íntimos amigos de Kelly, los argentinos Víctor Sapienza y Jorge Cesarzky, que pertenecían a la Alianza Libertadora Nacionalista.

Tres teorías.—La fuga de Guillermo Patricio Kelly ha dado origen a una serie de conjeturas en torno a la manera con que se desarrolló. La policía examina tres teorías que son las que parecen tener una base real. Dos de ellas requieren la participación de funcionarios de la penitenciaría, que habían abierto las puertas para dejar expedito el camino de Kelly hacia la libertad. La tercera hipótesis, a la que se aferra la investigación, es la de que Kelly abandonó la cárcel vestido de mujer aprovechando el momento en que debían retirarse todos los visitantes, con ropas que le llevaron algunos de sus numerosos amigos que iban a verlo todos los días.

En el domicilio de la escritora uruguaya Blanca Luz Brum, que lo visitaba casi diariamente y que no oculta sus simpatías por Perón, la policía encontró un traje de chaqueta, una cartera negra y una peluca rubia. Blanca Luz Brum fué una de las once mujeres que conversaron con Kelly en la celda el día de su fuga. Su situación parece bastante comprometida, desde que se ha sabido que la escritora quiso adquirir una goleta de 120 toneladas, capaz de realizar viajes trasatlánticos.

Se van los peronistas.—Tres días antes de la fuga de Kelly, Víctor Sapienza había tramitado la salida del país, junto con su jefe, John William Cooke—heredero político de Perón— y el multimillonario Jorge Antonio. La sección de Pasaportes del Gabinete de Identificación les había concedido el visado de salida. En la Embajada argentina en Santiago, al conocerse la noticia, se dijo que el «Estado mayor» peronista iba a reunirse con el ex presidente en Caracas. La detención de Cooke ha vuelto a aplazar esta cita, que ya



Blanca Luz Brum: novelista, guapa, peronista y cómplice



Kelly, anfitrión en la cárcel

tuvo que ser postergada en marzo, cuando los seis dirigentes se fugaron de la penitenciaría de Río Gallegos, en la Patagonia, buscando asilo en Chile, y siendo aquí detenidos al solicitar el Gobierno de Aramburu su extradición.

La fuga de Kelly tendrá aún otras repercusiones. Se espera que serán reorganizados el Servicio de Investigaciones y el Servicio de Guardia de Prisiones. Ante tales consecuencias, un conocido peronista exilado en Santiago, comentó:

«Sería mejor que Kelly volviese a la prisión. No nos conviene causar tantas molestias al Gobierno de Ibáñez.»

PUERTO RICO

Grupos de presión

Un millar, de los 1.400 estudiantes puertorriqueños que cursan estudios universitarios en España (900 en Madrid, el resto en las Universidades de Barcelona, Santiago de Compostela y Valladolid, principalmente), se hallan estos días vivamente preocupados. Desde el primero de enero de 1958 ningún estudiante de Medicina graduado en cualquier Universidad de España o de Iberoamérica —salvo la de Sao Paulo— será admitido a ejercer la profesión de Medicina por el Tribunal Examinador de Médicos de Puerto Rico.

La determinación del Tribunal Examinador no afecta a aquellos estudiantes de Medicina que ya están estudiando en esas Universidades, ni a los que hayan iniciado sus estudios hace unos días. Pero quien se ma-

tricule en una Universidad española o hispanoamericana después del primero de enero de 1958 no podrá reclamar derecho a examen de reválida por el Tribunal, después que concluya sus estudios, si para esa fecha la Asociación Médica Americana o el propio Tribunal no han reconocido las mencionadas Universidades.

La razón que ha movido al Tribunal a dictar tal medida es la de que, contando el Estado Libre Asociado de Puerto Rico con un médico por cada 1.400 habitantes, no hay ya posibilidad de dar trabajo en los municipios, en el Departamento de Salud o en los hospitales privados a las nuevas promociones.

Argumentos estudiantiles. — Los futuros médicos puertorriqueños que estudian en España arguyen que en los Estados Unidos hay un médico por cada 700 habitantes, y que si varios Estados de la Unión admiten los títulos españoles —por ejemplo Nueva York— Puerto Rico también debería admitirlos. «Nos formamos aquí con profesores de fama mundial, como los doctores Giménez-Díaz, Enríquez de Salamanca, Barraquer, Marañón, Arruga o De Castro. No hay razones para excluir a la Universidad española de su derecho en conceder títulos que puedan revalidarse en Puerto Rico», ha dicho uno de los estudiantes.

«En Puerto Rico la Escuela de Medicina tiene un cupo muy limitado —50 estudiantes por año— y la matrícula cuesta de 700 a 800 dólares. Con esa suma, aquí vivimos todo el curso y nos pagamos las matrículas», ha dicho otro.

«En mi opinión, lo que sucede es

un caso típico de lo que en España llaman «grupos de presión». Los médicos en Puerto Rico temen la competencia de las nuevas promociones», aclaró un tercero.

Las recientes disposiciones del Tribunal Examinador han motivado diversidad de opiniones, de juicios y de planteamientos en Puerto Rico. En Madrid, la Junta Directiva del Círculo Cultural de Estudiantes Puertorriqueños prepara una amplia información para enviar a San Juan, exponiendo serenamente al Tribunal las razones por las que debe modificarse, y aún puede hacerlo, una medida que los universitarios juzgan equivocada.

COLOMBIA

Valencia vetado

Si alguien le hubiera dicho a los liberales hace unos años que vivirían preocupados por la unión de los conservadores, divididos en dos campos al parecer irreconciliables, lo hubieran tachado de iluso. Este es precisamente el motivo que ha llevado al doctor Alberto Lleras Camargo a celebrar nuevas entrevistas en Cali con el doctor Laureano Gómez, prosiguiendo las conversaciones que tuvieron lugar hace cuatro meses en Sitges, a orillas del Mediterráneo.

Después de dos días de reunión los ex-presidentes han publicado un comunicado en el que no se hace referencia al problema de la candidatura presidencial de Guillermo León Valencia, vetada por los laureanistas. Dice el comunicado que se mantendrán los acuerdos de Sitges, en virtud de los cuales los dos partidos tradicionales se comprometen a establecer una representación paritaria en el Gobierno y el Congreso durante los próximos doce años, para consolidar la paz y las instituciones democráticas, y que mantendrán contactos permanentes para analizar y dirigir el desarrollo de esta política.

La omisión del nombre de Guillermo León Valencia indica, se dice en Bogotá, que no se ha llegado a un acuerdo en este delicado punto, del que debe arrancar la política bipartidista.

División conservadora. — Los conservadores están divididos en dos corrientes

La Conacción (contracción de la Comisión Nacional de Acción Conservadora), sigue a don Laureano